

163707

Quito, Mayo de 2010

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2009

SEÑORES Y SEÑORAS ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías sobre las responsabilidades y deberes del Comisario Revisor. Debo hacer la siguiente aclaratoria de que se realiza el informe en esta fecha por encontrarse auditoria externa en nuestra empresa, y una vez concluida la misma y sin haber ninguna observación me permito presentar el siguiente informe:

Una vez que he recibido los Estados Financieros correspondientes al año 2009 los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales vigentes respecto de las compañías he realizado el analisis respectivo de la documentacion de respaldo con la colaboracion decidida de la Srta. Lorena Enríquez Encalada Contador de la Empresa y la Ing. María Cristina Albán Gerente General en medio de un ambiente agradable.

Ademas he realizado una revision de la correspondencia de libros de la Junta General de Accionistas, de Directorio, Libro Talonario de Accionistas, Libro de Accionistas libro diario y mayor de contabilidad, documentos que cumplen con los requisitos establecidos por la Ley.

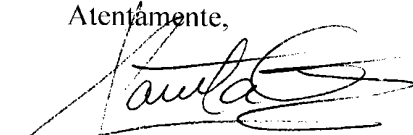
Revisado el sistema de control interno de la compañía he podido determinar que es un sistema adecuado para las necesidades de la misma.

INFORME DE GERENCIA

Una vez revisado el informe de gerencia he podido observar que ha procedido a detallar las diferentes gestiones de tipo operativo y administrativo que se han desarrollado dentro de la empresa de igual forma las diferentes actividades realizadas en forma conjunta con los socios. Lo que ustedes podrán confirmar en el informe de la gerencia que disponen.

Con el presente informe espero haber cubierto las expectativas de los señores socios quedando a consideración de todos el presente informe no sin antes dejar constancia de mi eterna gratitud por la confianza brindada para poder desempeñar el cargo de comisario revisor.

Atentamente,


Lic. Karla González
COMISARIO REVISOR

